

2019 - Año de la Exportación

Exp. N° 0046449/2019.

CÓRDOBA,

03 OCT 2019

VISTO

La propuesta presentada por la Profesora Dra. Laura Manoilloff para la realización de las **"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"** los días 7 y 8 de Noviembre de 2019 en nuestra Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Que en la propuesta se consignan la realización las **"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"**;

Que las **"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"**, se encuentran dirigidas a docentes, investigadores/as, estudiantes y doctorados/as de diferentes equipos, facultades y/o centros de investigación, y la comunidad educativa interesada en la temática del estudio del lenguaje;

Que resulta un evento científico de relevancia e interés para la Facultad de Psicología, que tendrá entre sus objetivos intercambiar entre investigadores/as que trabajan distintos temas dentro del área del lenguaje (oral y escrito), en su enseñanza y aprendizaje, tanto en L1 como L2 y en el procesamiento normal y patológico;

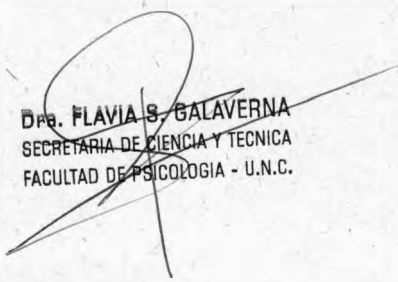
Que participarán como conferencistas invitados del evento mencionado el **Dr. Juan Seguí**, la **Dra. Ana María Borzone**, la **Dra. Virigina Jaichenco**, el **Dr. Leonardo Peluso** y el **Mgter. Andrés Larrinaga**;

Que el evento tendrá como docente responsable académica y administrativa a la Prof. **Dra. Laura Manoilloff**;

Que el evento tendrá como organizadores a las **Dras. Laura Manoilloff, Cecilia Degago y Liliana Anglada**;

Que en la propuesta se consigna las fechas de realización y horarios de las Jornadas;

Que en la propuesta de referencia se establecen los aranceles de inscripción a las Jornadas;



Dra. FLAVIA S. GALAVERNA
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.C.

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0046149/2019

Que en el marco de la reglamentación vigente (R.D. N° 586/2013) se requiere confeccionar la resolución de autorización correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización de las *"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"* los días 7 y 8 de Noviembre de 2019 en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Artículo 2°: Disponer que la **Prof. Dra. Laura Manoiloff** se desempeñe como **Responsable Académica y Administrativa** de las *"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"*.

Artículo 3°: Disponer que las investigadoras **Dra. Laura Manoiloff, Dra. Cecilia Degago y Dra. Liliana Anglada** se desempeñen como **Miembros del Comité Organizador** de las *"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"*.

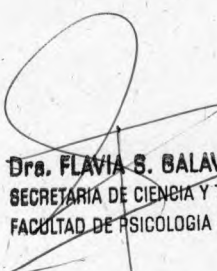
Artículo 4°: Disponer que el **Dr. Juan Seguí, la Dra. Ana María Borzone, la Dra. Virigina Jaichenco, y el Dr. Leonardo Peluso y el Mgter. Andrés Larrinaga** se desempeñen como **Conferencistas Invitados** de las *"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"*.

Artículo 5°: Autorizar la recaudación de los aranceles de inscripción a las *"II Jornadas de trabajo en estudios del procesamiento del lenguaje. Homenaje a Ana María Borzone por su aporte a la enseñanza de la Lengua"*, por el monto de \$300 (pesos trescientos).

Artículo 6°: Protocolícese, publíquese, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a la Prosecretaría de Comunicación Institucional, a las partes interesadas y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

1786


Dra. FLAVIA S. BALAVERNA
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología